

**INFORME DE LA GERENCIA  
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SAMTRONIC DEL ECUADOR S. A.**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010:

**I. GENERAL**

La utilidad neta de la compañía durante el ejercicio económico del 2010, después del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores ascendió a CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 05/100 (US\$124,654.05).

Los Ingresos de la compañía en el 2010 tuvieron un incremento en valores del 75.66% con relación al año anterior. Este aumento se produjo principalmente a que se incorporaron nuevas Bombas de Infusión en comodato en diferentes hospitales de la localidad, ocasionando el incremento en la venta de los consumibles, es decir los Set de Infusión principal producto de comercialización.

El costo de venta aumentó en valores en un 62.73%, debido principalmente al aumento del costo de las importaciones y el incremento en las Ventas.

**II. METAS Y OBJETIVOS**

Esperamos incrementar el volumen de ventas y nuestra rentabilidad en función de llegar con nuestros productos a nuevos Clientes tanto a nivel local y al resto del Ecuador, mejorar en la eficiencia interna y buscar reducciones en los costos y gastos

**III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL**

La estructura legal de la compañía se mantuvo inalterada durante el ejercicio fiscal del 2010, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 26 de marzo del 2010, se aprobó que la utilidad del ejercicio económico del 2009, forme parte del patrimonio de la empresa y sea contabilizada en la cuenta "utilidades acumuladas de años anteriores".

En el año 2010 se procedió a ratificar al Directorio y a designar el nuevo Comisario Principal y



#### IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2010, la compañía mantuvo su estructura administrativa inalterable, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.

La compañía ha cumplido con los preceptos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual relacionados con el respeto a los derechos de autor y conexos, establecidos en dicho cuerpo legal. La compañía mantiene todos sus productos que fabrica y/o comercializa, debidamente registrados.

#### V. ASUNTOS FINANCIEROS

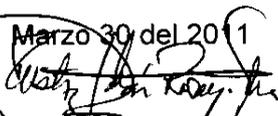
A continuación detallamos algunos índices financieros logrados en el año 2010 comparados el año anterior.

		2010	2009
<b>Liquidez Corriente</b>	veces	1.44	2.43
<b>Prueba acida de Liquidez</b>	veces	2.59	1.46
<b>Rotación de cuentas por cobrar</b>	días	66.47	99.18
<b>Rotación de inventarios Producto Terminado</b>	días	225.17	186.82
<b>Endeudamiento Corriente</b>	%	76.42%	34.30%
<b>Margen Bruto de ventas</b>	%	57.69%	56.12%

#### VI.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta Gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2010, según mandato legal, y que, de acuerdo con la Ley de Compañías se destine el 10% de la utilidad neta, como apropiación de Reserva Legal, dejando el saldo de las utilidades resultantes junto con las utilidades de años anteriores para libre disposición de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

Marzo 30 del 2011  
  
 Ing. Ernesto Rovayo  
 Gerente General

